

¿Y QUÉ PASA CON LA LENGUA DE LOS AYMARAS EN EL NORTE CHILENO?
UNA MIRADA DIACRÓNICA (1976-2016)

Celia R. González Estay¹

RESUMEN

Estudio que sistematiza y actualiza las pesquisas relacionadas con la dinámica de la lengua hablada por los indígenas aymaras del norte chileno, en el que se detecta una mirada de investigación estructuralista, propia de la época, reflejada en estudios sociolingüísticos y lingüísticos. Asimismo este artículo desarrolla un catastro de las diferentes significaciones que ha adquirido el concepto de *español andino* en el tiempo, que ha evolucionado desde una concepción muy genérica supeditada a lo que se denomina espacio andino, hasta circunscribirse a las distintas acepciones de *variantes del español amerindio* propuesto por Klaus Zimmermann (2016). Finalmente se relevan investigaciones de niños indígenas aymaras porque son ellos quienes heredan la cultura y lengua de su familia y comunidad.

PALABRAS CLAVE: español andino; norte de Chile; niños indígenas aymaras.

ABSTRACT

Study that systematizes and updates the research related to the dynamics of the language spoken by the Aymara indigenous people of northern Chile, detecting in them a structuralist research perspective typical of the time, reflected in sociolinguistic and linguistic studies. This article also develops a cadastre of the different meanings that the concept of Andean Spanish has acquired over time, which has evolved from a very generic concept subject to what is called Andean space, until it is circumscribed to the different meanings of variants of the Amerindian Spanish proposed by Klaus Zimmermann (2016). Finally, the research of indigenous Aymara children is revealed, since they are the ones who inherit the culture and language of their families and community.

KEYWORDS: andean Spanish; northern Chile; Aymara indigenous children.

Manuscrito recibido: 05 de julio de 2019.

Aceptado para su publicación: 25 de noviembre de 2019.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es contribuir a la actualización de los diversos estudios lingüísticos y sociolingüísticos relacionados con la lengua aymara realizados en el norte de Chile, específicamente en las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá.

Esta sistematización se realizó en el contexto de la investigación doctoral *El habla de los niños aymaras de la región de Tarapacá: un estudio desde un enfoque ecolingüístico*, para lo cual se debió revisar y actualizar el estado de la cuestión regional. Se pesquisó una revisión de toda fuente de investigación de pregrado de la universidad regional de Arica relacionada con la lengua

¹ Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. celiagon@unap.cl

aymara en distintos espacios del territorio norte chileno. También se revisaron investigaciones del área de la lingüística, sociolingüística, sociología y aquellas en las que encontramos alusión a la lengua aymara regional. Se organizó de manera cronológica la secuencia de investigaciones en las que se vislumbraron énfasis en determinados conceptos y/o áreas de estudio, dependiendo de la época en que se fueron realizando. Así, el primer período fue esencialmente lingüístico y luego se desarrolló un período sociolingüístico que ha perdurado hasta el día de hoy. En esa misma línea, se observó la tendencia de considerar a los hablantes de la lengua aymara de edad adulta como objeto de estudio, para avanzar con una mirada más variada de los grupos de interés y los espacios geográficos donde permanecían. Finalmente, en ese contexto, en los últimos estudios, se vislumbra el interés por estudiar a los niños aymaras de manera aislada, observando y analizando su producción lingüística.

La presentación de los apartados considera un primer acápite en el que se sistematiza el estado regional, teniendo en cuenta dos regiones del norte chileno: Arica-Parinacota y Tarapacá. Luego se introduce un capítulo, cuyo objetivo es establecer la evolución que han sufrido los conceptos de estudio al referirse a la lengua aymara en contacto con el castellano u otras lenguas; asimismo damos cuenta de que dicha evolución estuvo marcada por un afinamiento en la observación del proceso de contacto, por eso lo denominamos *Brincando desde el 'español andino' hacia el 'castellano aymarizado'*. Finalmente, en el interés de concentrarnos en el nivel de dominio de la lengua de los niños indígenas aymaras del norte chileno, mostramos las connotaciones que han ido adquiriendo las investigaciones referidas a la condición de ser bilingües subordinados al castellano, tachándolos de una aparente disfuncionalidad lingüística y social; por otra parte, describimos investigaciones que dan cuenta de las condiciones que provocan la pérdida de la lengua aymara en los niños e investigaciones que intentan replantear nuevas fórmulas de revitalización lingüística y de identidad.

1. UNA 'OJEADA' REGIONAL

En la búsqueda de investigaciones regionales de la lengua aymara en la región norte chilena, nos encontramos con los primeros reportes que datan de la década de 1970. Es un período de interés de parte de investigadores europeos y norteamericanos en la realización de estudios en el área andina, especialmente centrados en la temática lingüística del espacio boliviano con el objetivo de sistematizar las lenguas indígenas (Briggs, 1986). En esa misma década se inician los primeros estudios regionales, circunscritos a los ámbitos lingüísticos de la lengua aymara que abarcan la realidad chilena y que se refleja claramente cuando Briggs declara:

[...] mi tesis doctoral (1976a) sobre la variación dialectal en el aymara de Bolivia y Perú, [...] está siendo traducida al castellano para su publicación por la Universidad de Tarapacá en Arica, titulado *El idioma aymara en su contexto social y cultural*. Varios estudiantes más de Hardman están escribiendo tesis sobre temas aymaras, entre ellos un estudio de sufijos verbales flexionales del aymara del norte de Chile (Mónica Lowder) y un estudio de la estructura del discurso aymara (James McKay) (Briggs, 1986, p. 4).

A estos dos últimos trabajos no hemos podido acceder, sin embargo, pesquisamos un artículo que, reconociendo la ausencia de estudios especializados en la región, desarrolla una detallada descripción fonológica a nivel de vocales y consonantes del aymara de hablantes del norte chileno, basado en un listado léxico entregado por un hablante aymara bilingüe chileno, cuyo corpus fue aplicado a adultos, hombres y mujeres bilingües de varios sectores del espacio territorial.

Généralement, lorsqu'il est question de l'aymara, on ne mentionne pas les 15 à 20000 indiens de l'altiplano chilien. À ma connaissance, ces derniers n'ont pas encore fait l'objet d'une étude linguistique approfondie

(Clair-Vasiliadis, 1976, p. 144).²

En el mismo período encontramos un diccionario con recopilación léxica de voces del norte (Bahamondes, 1978), producto de la historia regional del auge del proceso salitrero que atrajo a una diversidad de hombres del mundo latinoamericano y europeo a participar de esta bonanza en el norte chileno. Esto contribuyó a la génesis de nuevas palabras, giros y frases; lo que, a su vez, dio un sello al habla regional y complementó a la lengua regional indígena existente. Recordemos que en esta región han estado presentes los hombres aymaras del altiplano y de la precordillera, participando en este hito económico. Asimismo hallamos el primer estudio referido a la existencia de indigenismos en los periódicos de Santiago de Chile. La evaluación sobre la frecuencia, vitalidad, uso y densidad de estos (Prieto, 1979) lleva a la conclusión de la presencia tan solo de un 0,04% de quechua por sobre el mapudungun.

Podemos decir que es un período exiguo en estudios lingüísticos, debido posiblemente a la falta de sinergia entre las disciplinas tradicionales. Como bien lo planteaba Granda: “los factores de la escasez investigativa se deben a la desconexión evidente entre las disciplinas que han estudiado el territorio en sus diferentes ámbitos” (Granda, 1980, p. 207), situación que predomina en los estudios del área lingüística, sociolingüística, etnográfica, psicolingüística, entre otras.

Un segundo momento, con un alza importante en la productividad de investigaciones relativas a la lengua aymara en la región, lo visualizamos en la década de 1980, con una serie de artículos provenientes de investigaciones más específicas del área lingüística, antropológica y etnográfica andina del norte chileno mediante fuentes de la Sociedad Chilena de Lingüística (SOCHIL) y la Revista Andina. Autores tales como Adelaar (1989), Cerrón-Palomino (1985), Harmelink (1985),

Van Kessel (1985), Grebe (1986), Gundermann (1986), Espinosa y Contardo (1992), Espinosa (1996, 1998, 1999, 2003, 2009), Espinosa y Flores (1999), Urquhart (1987), Salas y Valencia (1988), van esclareciendo la dinámica sociohistórica y cultural de la comunidad aymara chilena. Otros más específicos develan el “encapsulamiento” de la lengua en ciertos espacios geográficos del territorio, especialmente de los adultos en las comunidades, así como el diagnóstico de la pérdida del aymara y la aparición de un castellano ‘precario’ (Grebe, 1986; Gundermann, 1986; Urquhart, 1987), y del bilingüismo subordinado al castellano en las familias altoandinas y precordilleranas, transmitido posteriormente a sus hijos (Harmelink, 1985; Grebe, 1986; Gundermann, 1986). Pesquisamos un estudio que es el inicio de una investigación para diseñar la geografía lingüística en el territorio chileno (Wagner, 1983) y que posteriormente se concretará en la confección del atlas por regiones, localidades y septentrionalismos en Chile, abreviado ALECH (Wagner, 1998, 2004, 2005), del que se desprende un atlas lingüístico de la región norte chilena, provincia de Arica-Parinacota, denominado el Atlas Lingüístico de Parinacota ALPA (Espinosa, 1992).

Un texto relevante de este período es la tesis doctoral de Hardman (1987), que *in extenso* presenta la caracterización lingüística de la lengua aymara. Sus resultados han servido también para los estudios del aymara chileno y sigue siendo hoy en día un referente importante. Otro estudio importante es el primer diccionario de voces chilenas con presencia de lenguas indígenas, publicado por Rodolfo Lenz en el año 1987. En este período se observa una serie de investigaciones de pregrado provenientes de la Universidad Regional de Arica³, en las que se promueve la búsqueda de las realidades lingüísticas de la comunidad aymara en el territorio del extremo norte (Mc Caroll, 1980; Mamani, 1982; Boniche, 1984; Contreras, 1986;

² “En general cuando se trata de la cultura aymara, no mencionamos a los indios del altiplano chileno, que son una población de 15 a 20.000 personas. Hasta donde sé, estos indios no han sido objeto aún de un concienzudo estudio lingüístico” [traducción del autor].

³ Se trata de la actual Universidad de Tarapacá, proveniente de lo que fueran las sedes de la Universidad de Chile a lo largo del país y que fueron traspasadas a las regiones en la década de 1980. Para más información véase www.uta.cl.

Derpich & Mamani, 1987; Díaz, 1987; Campillay 1988; Baltazar, Huallpa, H., Yucra, M. & Yucra, C., 1988; Sánchez, 1989). Algunos textos más sencillos son cuadernillos breves de la situación de la lengua aymara en la zona de Arica (Mamani, 1985; Yapita, 1988). Cabe destacar investigaciones que vinculan lengua-cultura como un solo constructo, los que demuestran que aspectos como la cortesía, la categoría de lo visto *versus* lo no visto, lo animado frente a lo inanimado, evidencian códigos culturales indígenas en actos de habla desde el castellano andino (Hardman, 1972; Stratford, 1989, 1991).

Por otro lado, algunos autores como Grebe (1986), Harmelink (1985), Gundermann (1986) insisten en la pérdida definitiva de la lengua aymara; en cambio, Salas (1996) argumenta que su corpus, basado en la recolección de datos, evidencian lo contrario. Este autor apuesta por un bilingüismo que podría mantenerse en el tiempo con los usos bien delimitados en los contextos requeridos.

[...] La observación directa del aymara hablado en Chile sugiere una situación diferente a la que Grebe señala. El material recogido en los últimos diez años [...] no revela en absoluto el desmantelamiento tan característico de las lenguas en proceso directo de extinción (Salas, 1996, p. 262).

La década de 1990 constituye el período de más alta productividad, caracterizada por una serie de estudios relacionados con la lengua aymara regional. Algunos trabajos de índole sociolingüísticos, cuantitativos y cualitativos, van dando cuenta de una pérdida de la misma entre los diversos actores indígenas (Gundermann, 1990, 1994, 1997; Lehnert, 1996), otros actualizan la realidad etnográfica de los indígenas y, en particular, de los aymaras de América y del norte chileno (Sánchez, 1996; Grebe, 1998); también se realiza una caracterización lingüística de Chile y un Atlas Lingüístico (Wagner, 1998), y la descripción de las variantes regionales del aymara (Briggs, 1993).

Un diagnóstico cuantitativo del reemplazo lingüístico entre los habitantes de la provincia de

Arica y Parinacota del aymara hacia el castellano, a partir de antecedentes históricos de Gundermann (1997), los clasifica en aymarófonos, bilingües en subordinación (aymara o castellano) y castellanófonos. De todo esto muestra la existencia de pocos hablantes monolingües en aymara, un grupo grande de hablantes cuyo bilingüismo es subordinado (al aymara o al castellano) y un creciente monolingüismo en castellano. La población sobre la que se investiga incluye adultos, padres de familia y población joven. Adquiere relevancia la conformación familiar: la práctica del aymara en el hogar (Gundermann, 1986, 1990) a través de la presencia de los abuelos, la existencia de un ambiente familiar y comunitario aymarófono, con actividad cotidiana de la lengua aymara, confirman su vitalidad. De acuerdo con lo planteado por Grebe (1986), la vitalidad también está supeditada a las familias con abuelos monolingües en aymara, o bilingües subordinados al aymara, y el relevante rol de las mujeres en el traspaso de la lengua, quienes suelen utilizarlo en contextos intrafamiliares. Los varones hablan el castellano fuera de la familia y, en ciertas ocasiones, entre ellos hablan en aymara, dependiendo del contexto en que se encuentren; asimismo acostumbran a comunicarse con sus progenitores en castellano. Esta dinámica se repite entre hermanos y jóvenes de la familia. En consecuencia, el castellano se desarrolla en contextos extraétnicos y el aymara a nivel intraétnico. Esta insistencia en el relato de particularidades del castellano generado dentro de la familia (Gundermann, 1997) plantea que existiría un tipo de bilingüismo que Xavier Albó (1995) lo tipifica en ancianos, adultos, jóvenes y niños. Los ancianos y adultos mayores de 65 años son bilingües subordinados al aymara, cuyo castellano está trenzado con rasgos lingüísticos del aymara, y sólo se reportan casos aislados de monolingües en aymara. Los adultos bilingües, de 35 a 64 años, son subordinados al castellano o monolingües en castellano. Esta taxonomía coincide con el planteamiento de Harmelink (1985), en el que desarrolla la idea de un monolingüismo aymara que depende de la cercanía a la urbe del tamaño del poblado, y el rol político-administrativo que ejerza y la influencia del estado a través de las institucionalidades instaladas en el lugar.

Concluye que los jóvenes se siguen comportando como monolingües de castellano urbano, al que denominaremos el castellano oficial. Sin embargo, también precisa que los jóvenes hasta los 17 años dominan un castellano interferido morfosintácticamente por el aymara.

Inferimos, a partir de las variadas lecturas, que, si los abuelos han sido monolingües del aymara y han aprendido el castellano, esto ha sido a través de la exigencia que le ha impuesto el medio público durante los desplazamientos 'inter-eazonas', por asuntos económicos. Asimismo suponemos que este castellano es distinto del estándar que se enseña en la escuela, porque el proceso de escolarización de los abuelos ha sido generalmente incompleto y se ha mantenido el sustrato de la lengua materna indígena por sobre el castellano, puesto que la instalación de la escuela no asegura el inmediato aprendizaje del castellano oficial. Por otra parte, cuando se menciona que las familias también son responsables de la transmisión de ese castellano, no se detalla en qué condiciones sociales, psicosociales ni lingüísticas, sino exclusivamente sobre la base de elementos históricos y etnográficos, lo que, creemos, no completa el cuadro diagnóstico de la pérdida y desplazamiento del aymara por el castellano, ni el tipo de castellano que se estaría utilizando.

Tres investigaciones regionales concluyen con la presencia de la variedad castellano-andino. La primera es una sistematización fonológica regional de la lengua aymara (Espinosa & Marka, 1999; Espinosa & Flores, 1999); la segunda es un estudio de análisis crítico del discurso de un hombre adulto del territorio altoandino (Espinosa, 1999b). El tercero se focaliza en niños de la zona altiplánica de Arica, en la comuna de General Lagos, que reportan en su lengua materna la presencia del 'español andino' (Espinosa, 2003).

El caso del norte chileno presenta un matiz singular reflejado en los aspectos fonológico, morfosintáctico y léxico regido, seguramente, por las divisiones geográficas naturales que ofrece el vasto territorio del norte y que coincide con la actual división política-administrativa de las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá. Estas divisiones permiten caminos migratorios fronterizos en dos

áreas territoriales, lo que repercute directamente en las variedades existentes: aquella que se encuentra ubicada en la zona paceña boliviana, desde donde los habitantes migran hacia la zona altoandina, cabecera de valles y ciudad de Arica por el lado chileno (Briggs, 1986; Salas et al., 1988; Salas et al., 1997; Salas, 1997; Stratford, 1989; Yapita, 1988; Espinosa, 1999); y la que se ubica en la zona orureña, más hacia el sur boliviano, desde donde migran hacia las zonas del sector chileno altoandino, la precordillera, los valles y la ciudad de Iquique (Díaz, 1990). Estudios relevantes en esta línea son los de Salas & Valencia (1988), Salas & Poblete, (1997), Salas (1997) y Salas (2000), aún muy vigentes, en los que se describe en detalle aspectos fonológicos de la lengua aymara, y un sílabo lexicográfico de la región norte chilena. En la década de 1990 también encontramos estudios relacionados con la creación del Atlas Lingüístico Regional de Parinacota, denominado ALPA, que describe la realidad dialectal del aymara en el norte de Chile (Contardo & Espinosa, 1991; Espinosa & Contardo, 1992); e investigaciones donde se describen aspectos de la lengua aymara regional (Contardo & Espinosa 1990; Contardo 1990; Hurtado, 1994; Espinosa, 1996; Espinosa, 1999; Contardo, 1995). En este último se desarrolla un análisis etnolingüístico de una actividad propia de los aymaras de la siembra de la papa, (*pachallampe*), en el que se detecta sincretismo lingüístico durante el ritual. Otras pesquisas están relacionadas con el habla de niños aymaras de la provincia de Parinacota. Se investiga acerca del contenido de sus discursos (intenta analizar la visión de mundo contenidas en esos discursos), las posibles influencias del aymara en su castellano (el sustrato morfológico, sintáctico y fonológico). Se hace un llamado de atención a la pedagogía en el reconocimiento de los resultados para ser tomados en cuenta en la formación del profesorado (Espinosa, 2009).

Este período finaliza con algunas publicaciones de la situación del aymara en el norte chileno, en las que se hacen predicciones acerca del proceso de inclusión o aculturación en que ha incurrido la sociedad chilena y cómo ha permeado a la cultura aymara, especialmente en la ampliación del

español en las competencias de lengua entre los indígenas (Flores, 1994; Mamani, 1995; Mamani, 1996; Espinosa & Flores, 1999; Espinosa, 1999). Surge en esta década el primer diccionario de indigenismos con las variantes del territorio chileno (Grau, 1998); también se difunden los primeros cuadernillos de cursos básicos de lengua aymara con una propuesta de estandarización grafemaria⁴ de la lengua, que sería reconocida y oficializada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI (Mamani, 1994; Espinosa & Marka, 1999).

La década del 2000 se destaca por la producción más focalizada de materiales propios de la región con diccionarios del léxico indígena de los grupos étnicos (Grau, 2000, 2002), y manuales de enseñanza de lenguas (Ticona, 2004, 2005), en particular del aymara (Carvajal et al., 2001; García, 2002; Mamani, 2002; Ministerio de Educación, 2015). Y desde la actual Universidad de la región de Tarapacá, se desarrollan investigaciones relacionadas con materiales para la enseñanza de la lengua y cultura aymara, dirigidos a la escuela y a la formación profesional de profesores (Instituto de Estudios Andinos Isluga, 2002a, 2002b, 2002c, 2003).⁵ También aparecen los resultados del censo chileno (INE, 2002) que nos entrega información de la realidad indígena a nivel nacional, lo que nos permite re-pensar nuevas perspectivas del tratamiento sociocultural de nuevas realidades. El actual censo del año 2017 arrojó resultados preliminares, que no son atingentes con la realidad indígena nacional y regional.⁶ No obstante, la del año 2002 permitió forjar una serie de investigaciones censales a nivel de las lenguas indígenas con un enfoque sociolingüístico. Artículos de revistas científicas siguen informando

acerca de diagnósticos regionales de las lenguas indígenas, preferentemente del mapudungun y del aymara (Wagner, 2005), y sobre la situación actual de pérdida de las lenguas y los causales que la estarían provocando (Gundermann & Vergara 2004; Vergara & Gundermann 2005; Gundermann, González & Vergara 2007), preferentemente desde ámbitos sociolingüísticos y antropológicos.

Un interesante y primer estudio de la situación lingüística del aymara de la precordillera ariqueña, escrito por un profesional aymara, nos plantea un diagnóstico sociolingüístico de la variedad aymara de Caquena y Socoroma, comuna altiplánica de General Lagos (actual región Arica-Parinacota). Este estudio consiste en un catastro a nivel de caseríos, poblados y sectores aledaños a la zona tripartita Chile-Perú-Bolivia y cuyos resultados explican que se está produciendo un desplazamiento del aymara (por causa del avance del castellano) y su pérdida de prestigio. Luego su uso es restringido y dual, es decir, sólo entre los ancianos y, exclusivamente, en espacios intraétnicos muy reducidos. Además, entre los mismos aymaras se han categorizado, según sus propios niveles de usos 'correctos' o 'incorrectos' del aymara: aymaras inveterados, pasivos, alternos, finos y chambonea`os. Los inveterados son quienes aún la usan de la mejor manera (adultos mayores en contextos intrafamiliares), los pasivos la comprenden al escucharla y la hablan muy poco (adultos-jóvenes), los alternos son aquellos hablantes que desarrollan ambos códigos en el habla cotidiana de forma natural y espontánea (generalmente adultos jóvenes, hombres y mujeres), los finos son aquellos aymaristas que usaban la lengua de manera 'correctísima', y hoy la reconocen en los migrantes bolivianos que se instalan en el territorio; por último, el motoso o chambonea`o habla la mezcla 'imperfecta' de las dos lenguas en el uso cotidiano. El autor plantea la necesidad de una planificación sociolingüística a nivel regional y normativas de políticas públicas para asumir las realidades indígenas y minorías étnicas (Mamani, 2005).

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) investiga el perfil sociolingüístico de las lenguas indígenas regionales. El primero de los

⁴ Nos referimos a la clasificación de grafemas de la lengua aymara que se ha realizado en Chile para normativizarla.

⁵ Nos referimos a la Universidad Arturo Prat, en donde se crea el Instituto de Estudios Andinos Isluga. Para más información, véase www.unap.cl/investigación/Institutos.

⁶ Una nueva página de esta fuente donde se visualiza la información preliminar censal 2017 es www.nuevoportaline.cl.

trabajos (Ticona, 2001) da cuenta del estado de la lengua aymara entre los hablantes en Iquique; el segundo (Conadi, 2009) informa acerca de un perfil sociolingüístico de mapuches y aymaras que residen en la región metropolitana, Santiago de Chile; el tercero (Conadi, 2011) estudia el aymara de la región de Arica-Parinacota, en el que se revela una importante radiografía de la actual situación del aymara: quiénes lo hablan, en qué lugares y la presencia del castellano como lengua de poder. El trabajo da cuenta del español andino que se está reproduciendo entre los adultos, y que es trasladado a los niños; precisa las causales de ese fenómeno. El estudio también presenta *in extenso* un sílabo de toponimias de ambas regiones, y el diagnóstico de la situación de otras lenguas indígenas que estarían en algunos lugares de las quebradas, pampa y valles del norte chileno (*quechua y pukina*). El valor de este trabajo radica en la detallada nómina y en las significaciones de estos léxicos, que fueron analizados por hablantes aymaras bilingües, representantes de la Academia Nacional de Lengua Aymara ANLA (CONADI, 2011).⁷ Por otra parte, hallamos una revisión a una línea *magazine* chilena popular, que da cuenta de la influencia de lenguas indígenas en el español (San Martín, 2009).

2. BRINCANDO DESDE EL 'ESPAÑOL ANDINO' HACIA EL 'CASTELLANO AYMARIZADO'

Resulta clarificador detectar un camino conceptual sinuoso del contacto del castellano con las lenguas amerindias. En sus comienzos estuvo relegada a una concepción genérica de español andino vinculada con el quechua. Luego fue madurando hacia un concepto más específico de castellano aymarizado, producto del contacto castellano/aymara. No obstante, en su proceso estuvo acompañado de una serie de adjetivaciones

iniciándose con el término quechuizado, luego le siguieron conceptos tales como motosidad, interlecto, media lengua, castellano deficiente, español mestizado, español fronterizo, español rural, castellano rural, castellano rural andino, español paisanado, etnolecto, español de indígena, español indígena, castellano imperfecto, entre otros, para llegar a lo que actualmente se denomina español aymarizado o castellano aymarizado, restringido al contacto castellano-aymara.

El español andino o castellano quechuizado fue un sociolecto extendido a fines de la época colonial circunscrito sólo a una variedad del castellano que Alberto Escobar define como “[...] subvariedad no creolizada del castellano del contacto con el quechua [...]” (Escobar, 1978, p. 30) y que Klee lo amplía a dialecto, considerando cualquiera de las lenguas en contacto que corresponda a “[...] dialecto local del quechua y también al dialecto local del castellano con el que está en contacto [...]” (Klee & Lynch, 2009, p.134), que van adquiriendo los incipientes bilingües y los nuevos monolingües.

Las primeras investigaciones del castellano en contacto con lenguas indígenas andinas las encontramos en estudios históricos del proceso de hispanización, del contacto quechua/español y de éste con otras lenguas indígenas latinoamericanas del área andina (Escobar Alberto, 1978; Cerrón-Palomino, 1976, 2003a, 2003b; Haboud, 1998; Hualde et al., 2009; Klee & Lynch, 2009), cuyos orígenes los remontan a las políticas de castellanización provenientes de La Corona española (1521-1565), oficializada por Carlos V en 1550 y revocada, luego, por Felipe II en 1570. Sin embargo, se volvió a la castellanización en 1634 con el edicto de Felipe IV, que afectó directamente a la comunidad hablante del náhuatl. En el caso de la franja andina, los inicios se remontan hacia los albores del 1400, cuando el Imperio Inca se expandió con su lengua y prohibió las demás lenguas (que eran minoritarias). Con la llegada de los españoles en el 1500, el quechua fue usado como lengua franca en el territorio para consolidar la administración política, económica y religiosa. Posteriormente, en la época de la Colonia, entró en vigencia el último edicto sobre política lingüística

⁷ El ANLA o la Academia Nacional de Lengua Aymara fue constituida en el año 2008. Es la primera institución de este tipo a nivel nacional. Se encuentra radicada en la ciudad de Iquique y Arica. Sus miembros son hablantes indígenas con diferentes niveles de desempeño de la lengua aymara.

de la primacía del español por sobre el quechua, liderada por Carlos III; situación que no se concretó. Este castellano 'diferente' es concebido como una variante del castellano que se instala en toda la cadena andina y territorio indígena reconocido en carta *Annua* por el padre José de Acosta en 1578, y que se refería a los hermanos sacerdotes cuando hablaban quechua, aymara y puquina (Torero, 1972), cuestión que fue corroborada por el arzobispo Juan Manuel Moscoso en el año 1780 en carta enviada a la Corona Española. En esta reconocía las tres lenguas usadas por los indios: quechua, aymara y puquina (Escobar, 1978; Torero, 1976; Klee et al., 2009). Es la época en que se concebía la conceptualización de castellano quechuzado, por ser la lengua de mayor difusión y contactos que hubo en el período de la colonización europea-castellana.

Posteriormente surge la concepción de motosidad utilizada por Benvenuto-Murrieta (1936) atribuyéndola al mote cocido, alimento muy utilizado entre las personas que viven en la zona de la sierra o el altiplano y que a su vez suelen hablar un 'mal castellano' denominándolas motosas, infiriéndose que los serranos que producen esa motosidad son los quechuas y aymaras, los que suelen replicar vacilar, interferir u omitir las vocales en el castellano. Según Cerrón-Palomino (2003a), provendría etimológicamente del latín *muttum*, 'gruñido, murmuración, balbuceo', descartando absolutamente la proveniencia del quechua *mut'i*, 'mote cocido en agua'.

Alberto Escobar propone que interlecto es "español hablado, como segunda lengua, por personas cuya materna es una de las dos lenguas amerindias de mayor difusión, o sea quechua y el aymara" (Escobar, 1978, p. 30), concibiéndose un bilingüismo inicial con énfasis en rasgos morfosintácticos y fonéticos de la lengua materna amerindia. La motosidad sería la fase previa del interlecto y éste una fase inicial de bilingüismo. También insiste en una concepción de castellano deficiente cuando declara que "[...] es una interlengua que corre al compás de la intensidad migratoria [...] y corresponde al segmento humano ubicado en lo más deprimido por la estructura social" (Escobar, 1978, pp. 30-

32), catalogado como 'castellano deficiente' y posteriormente como 'español mestizado' o motoso. No sólo por la vacilación vocálica, sino esencialmente porque persiste el sustrato quechua en el castellano (Rivarola, 1990), y que Muysken (1979) catapultó como 'media lengua', es decir, una forma de habla estable, coherente, producida por el contacto castellano-quechua que permanece en el tiempo y que Zimmermann (2016) clasifica como variantes del español amerindio.

Granda hace su aporte con el concepto de "español fronterizo" definido como "cualquier tipo de transferencias lingüísticas de sus lenguas al español fronterizo" (Granda, 1995, p. 183), producto de la resistencia ejercida por grupos indígenas en Latinoamérica. Sugiere la noción de un español no estándar u oficial que nace del contacto entre comunidades distintas desde el punto de vista lingüístico y 'desajustadas a la norma del buen español', que vendría a ser un símil del español paisanado, 'variedad no estándar del español rural patagónico', utilizada en las zonas rurales y por personas originarias de la región patagónica (Fernández, 2005), que para nuestra realidad andina chilena sería hablar como 'indio', y que Salas (1996) denomina castellano 'con serias limitaciones' y Wölck (2009) etnolecto o "castellano en contacto con lenguas indígenas amerindias [...] de variedad no estándar". Otros aluden al castellano rural andino (Cerrón-Palomino, 2003a), castellano deficiente (Rivarola, 1990), castellano de indígenas, español de indígenas (Mendoza, 2016), español indígena (Zimmermann, 2016), castellano imperfecto, entre otras denominaciones. Inclusive encontramos el español rural o castellano rural cuando se refieren a 'español hablado por monolingües del castellano' poseedor de huellas de las lenguas indígenas y que, según opinión de Chamoreau, debieran estudiarse (Chamoreau & Lastra, 2005).

Finalmente, podemos decir que existen profusos estudios que logran sistematizar las variantes propias del castellano andino con una taxonomía más genérica y cuya cobertura se amplía al castellano aymarizado (Escobar, 1992, 2000, 2001; Palacios, 2005a, 2005b, 2005c; Calvo 2008; Montes, 2009) caracterizado por

la reducción del sistema vocálico de la lengua indígena (motosidad), la sistemática discordancia entre género y número, usos del gerundio y sus perífrasis de manera distinta, las diversas nuevas formas de usos del sistema pronominal, reordenamiento sintáctico, imprecisión en el uso de las preposiciones, elisión de partículas (artículos, preposiciones, cópulas verbales), énfasis en la utilización del verbo ser y tiempos verbales de pasado discordantes. También están las formas modales evidenciales y de atenuación dentro del análisis del discurso. Del mismo modo, en esta pesquisa, la concepción de español andino que estuvo circunscrita al contacto con el quechua, o castellano quechuizado, hoy en día adquiere vigencia con los distintos rasgos de las diferentes lenguas amerindias andinas (quechua, aymara, pukina). El concepto de castellano aymarizado precisa particularidades morfosintácticas, lexicales y fonéticas propias de la lengua que coexiste en el sustrato del castellano, es decir, una variedad del español amerindio (Zimmermann, 2016).

Compartimos la opinión de Azucena Palacios (2005b) cuando nos plantea que el estudio de lenguas que son producto del contacto entre el español y las lenguas amerindias ha sido estigmatizado por la sociedad, los hablantes de las zonas andinas y gran parte de los lingüistas, considerándolas lenguas imperfectas del español y catalogándolas como 'errores lingüísticos' y no como cambios lingüísticos que, en su opinión, es como debieran analizarse. Agregamos que todas las lenguas minoritarias indígenas son continentes de miradas del mundo que es necesario revalorizar, pues permitirían desarrollar nuevos pensamientos y nuevas soluciones para resolver antiguos problemas.

3. LA LENGUA ENTRE LOS NIÑOS AYMARAS DEL NORTE CHILENO

En el primer acercamiento descriptivo a la realidad lingüística de niños aymaras y los contextos en que se desarrollan, Salas plantea que los niños aprenden un castellano empleado por los adultos cuyo modelo tiene '*deficiencias*

y *limitaciones*', en tanto es un castellano que presenta una serie de elementos fonéticos, léxicos y gramaticales provenientes del sustrato de la lengua aymara.

[...] dadas las condiciones demográficas de área, los niños están expuestos mayormente al castellano hablado por otros aymaras, con lo cual los rasgos desviantes en la fonología y en la gramática, las limitaciones en el léxico y los desajustes pragmáticos, tienden a fijarse y generalizarse, pasando a constituir la norma de un dialecto nuevo que podemos llamar 'castellano andino' o 'castellano aymarizado' (Salas, 1996, p. 261).

Es decir, una lengua aprendida en los primeros años de vida calificada como "un castellano precario [...] [con] defectos menores en la gramática", (Salas, 1996, p. 261) y en los adultos 'marcado por algunas desviaciones' (Urquhart, 1987). Inclusive se reafirma la opinión cuando Salas plantea que la escuela es la entidad que debiera mejorarla "[...] ofreciendo al niño un mejor modelo lingüístico, el del profesor [...]" (Salas, 1996, p. 261). Desliza su desesperanza en este desafío porque las distancias en que se encuentran esparcidos los pueblos y caseríos hace más dificultosa la tarea. Califica el aprendizaje de la lengua como un castellano deficiente, andino, aymarizado.

Otro punto de vista plantea que los niños aprenden primero el castellano en ámbito familiar y, posteriormente, el aymara, lo que confirma la presencia del bilingüismo en el altiplano y la pérdida del aymara en la precordillera (Harmelink, 1985; Grebe, 1986; Gundermann, 1986) i.e. los niños de aquel sector aprenden el castellano de la casa que será moldeado cuando ingresen a la escuela. De igual forma, Grebe (1986) desde una mirada etnográfica, precisa que, debido a los roles bien definidos en las dinámicas familiares, la mujer replica la lengua aymara en su hogar y provee, así, la oportunidad del aprendizaje de la lengua indígena a los hijos. En cambio, los hombres suelen estar en la actividad más pública. No obstante, ambas situaciones avalarían la presencia de un tipo de bilingüismo.

Espinosa (1998, 2003) analizó la producción lingüística de un grupo de niños provenientes de varios caseríos de los poblados de la actual región Arica-Parinacota del nivel escolar básico que viven en internados. Sus resultados concluyeron que sólo en tanto estén viviendo junto a sus abuelos logran niveles de comprensión. La situación contractual de que los escolares vivan toda la semana en la escuela en compañía de los profesores, incide en la producción lingüística favorable al castellano, pero lo que no se plantea en la investigación es la verificación del tipo de castellano que utilizan los niños y si éste es un castellano aymarizado.

Luego, los resultados de estudios sociolingüísticos de niños aymaras de la región vecina pueden extrapolarse a la actual región (Tarapacá) por ser parte de la misma cultura, existir en el mismo macroterritorio y estar sujetos a los mismos procesos. En otro caso, es en el altiplano donde se sitúa aún la práctica de la lengua aymara, solventada por la presencia de los abuelos y la dinámica del *ethos* familiar:

Los principales estudios sociolingüísticos sobre la lengua aymara hablada en el norte de Chile, en general, coinciden en señalar que es en el altiplano en donde existe un mayor número de hablantes de esta lengua, los cuales pertenecen en su mayoría a la generación de adultos mayores, siendo el espacio de uso más frecuente, el intrafamiliar, y su uso en el ámbito público es casi nulo. (Espinosa, 1996, p. 41).

Así pues, observamos resultados convergentes en la presencia de un bilingüismo subordinado al aymara en grupos de adultos mayores que se encuentran en zonas altas; un bilingüismo subordinado al castellano en adultos jóvenes y padres de familia jóvenes, y un monolingüismo del castellano en la población joven y en niños. También concuerdan con la presencia de un castellano distintivo del estándar nominado castellano andino o castellano aymarizado. Asimismo, ha existido desde siempre una recirculación de hablantes aymaras como consecuencia de la migración de hablantes andinos aymaras de Bolivia hacia los espacios de precordillera, valles

y quebradas chileno en busca de trabajo agrícola-ganadero, y otro directamente hacia la urbe, práctica actualmente frecuente que colabora con la presencia de adultos jóvenes hablantes de aymara: “[...] la inmigración de pastores bolivianos, hablantes de aymara en su mayoría, la cual ha sido reportada por investigaciones previas de tipo antropológico” (CONADI, 2011, p.17).

Esta situación también se reporta en la década de 1980 cuando solían realizar transacciones económicas en lengua aymara, práctica que permitía un cierto grado de bilingüismo en la comunidad (Harmelink, 1985). Investigaciones de carácter migratorio fronterizos más actuales (Gavilán & Tapia, 2006; Tapia, 2012) plantean que, en los tres últimos censos realizados en el país, se ha observado una sistemática y paulatina llegada de migrantes bolivianos, aproximadamente tres mil en los dos primeros períodos, oscilando hacia una cantidad cercana a cinco mil en el último período. El caso de la migración peruana ha sido más radical, puesto que, de aproximadamente mil en el primer período, el número ha ascendido a cerca de cinco mil en el último período. Del último censo, en 2017, no tenemos aún reportes oficiales que permitan acceder a una comparación. Sólo se halla *en línea* información preliminar genérica.

Volviendo al tema que nos interesa, suponemos que esta migración interna indígena pudo haber producido algún aporte en la práctica de la lengua aymara o, en su defecto, en la transferencia del castellano andino o aymarizado, según sean los usuarios. Los hablantes aymaras son adultos que aprendieron la lengua en la primera etapa de su niñez, en el ámbito familiar. Sus abuelos eran hablantes bilingües subordinados al aymara, lo que constituiría también un contexto de traspaso del castellano aymarizado.

[...] Aproximadamente el 60% de los hablantes de aymara, aprendió esta lengua entre los 1 y 6 años de edad, lo que coincide con una socialización temprana en el hogar. De modo similar, la media coincide con la socialización temprana a los 6,9, es decir casi 7 años. (CONADI, 2011, p. 17).

En consecuencia, el aprendizaje del castellano

como primera o segunda lengua se desarrolla también en la primera infancia, es decir, en el contexto familiar. Sin embargo, esto no asegura que sea el castellano oficial o estándar: “[...] Entre los que hablan castellano, la mayoría (83.9%) lo aprendió alrededor de los 2 años” (CONADI, 2011, p. 17).

A partir de la herencia lingüística que están adquiriendo los niños del altiplano y la precordillera, cuyas familias aún se componen de bilingües subordinados al castellano, influido este último por rasgos lingüísticos del aymara, su comportamiento lingüístico sigue siendo la réplica de esa misma lengua, la que se distancia de la que se practica o enseña en la escuela. Además, son las mismas familias que, aunque intentan enseñar sólo el castellano, éste corresponde a la variedad andina o castellano aymarizado.

Se confirma que existe un acuerdo tácito entre las familias para no transmitir el aymara a sus niños por razones analizadas en diversos estudios historiográficos, antropológicos y sociológicos, en los que se evidencia la prioridad y el valor de enseñar el castellano, en tanto es la herramienta que permite el contacto con la urbe, y evita replicar la experiencia de discriminación sufrida por los adultos, producto de la opresión simbólica de las políticas del Estado chileno. Sin embargo, es de nuestro interés rescatar la idea de que ese castellano transferido a los niños debiera estudiarse para verificar qué caracterización posee, aunque sean monolingües del castellano. Creemos que estos niños monolingües en castellano pueden estar desarrollando una variedad dialectal castellano-aymarizada de acuerdo a zonas geográficas determinadas.

Esta situación no es menor, si consideramos que la UNESCO (1987 & 2017) y Delors (1994) declaran un plan de acción para la nueva alfabetización, cambios en políticas de educación, elaboración de programas flexibles adaptados a las distintas necesidades de las personas y realización de trabajos de investigación. En el caso chileno se ha avanzado a través de la legislación de la Ley Indígena del año 1993⁸ y la

⁸ Se trata de la Ley Indígena vinculada a la creación

adscripción al Convenio 169⁹ OIT en el año 2008, que han repercutido en una revisión del foco de la educación. De ahí que en 2015 se abriera, en el Ministerio de Educación, una Subsecretaría de Asuntos Indígenas, unidad que permite reflexionar hacia dónde debe apuntar la educación intercultural para los niños indígenas, aun cuando el programa intercultural ya ha realizado una serie de acciones en las escuelas desde el año 1990 con el iniciático proyecto de las 900 Escuelas.¹⁰ El Convenio 169 OIT declara la preservación de las lenguas y culturas de los pueblos originarios y tribales del mundo, cuyo acento en la educación también indica el reconocimiento, valorización y creación de programas de estudio acordes a las diferentes realidades existentes en el sistema escolar, que coincide con la UNESCO en el reconocimiento de las lenguas propias indígenas, en tanto son necesarias para el bien común en una educación con pertinencia. Una nueva línea de investigación, más integral, es aquella que relaciona datos censales con autoadscripción indígena, identidad, vinculación con la práctica cultural y niveles de competencia en la lengua que van develando vigencia y más competencia de la lengua aymara. Por ejemplo, aquellas personas del territorio altoandino del norte chileno con una fuerte identidad dan cuenta de más vigencia y competencia lingüística, situación que se va revirtiendo a medida que van emigrando hacia la costa (Gundermann & Vergara, 2004; Gundermann et al., 2007). Del mismo modo, un quehacer cotidiano impregnado de prácticas culturales familiares y comunitarias propias de la cosmovisión, usanza y creencia andina, forja

de la CONADI y que actualmente está promulgada con nuevos énfasis.

⁹ El Decreto 236 del año 2008 promulga el Convenio N°169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo. Para más información, recurrir al texto en la fuente www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf y a la adscripción de la ley chilena <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/convenio-169-oit/>

¹⁰ Unidad recientemente promulgada y que se encuentra en proceso de construcción de políticas de educación relacionadas con la línea de la educación intercultural a través del Programa de Educación Intercultural bilingüe (EIB).

y fortalece el uso real de la lengua aymara y de quienes la reproducen (Espinosa, 2009). Aun más, un estudio desarrolla una escala de involucramiento de la cultura aymara (EIC) en niños escolares de la ciudad de Arica, donde los conceptos de identidad, participación conductual, presencia y manejo de la lengua aymara van correlacionándose de tal manera que, a mayor identificación con la cultura, mejor compromiso conductual de los niños en diferentes ámbitos de su existencia. A la vez, esta direccionalidad es vinculante a la familia a la que pertenece el niño. Una familia generalmente compuesta de abuelos, madre, padre y hermanos se vincula con una red de parientes en la misma comunidad u otra, los que a su vez pertenecen a esa comunidad. Todos ellos de alguna u otra manera son co-responsables de transmitir un sistema de valores definido por la misma comunidad, que en el caso andino es el *Suma Qamaña*, ‘buen vivir’, aprender a deber ser y deber actuar conforme a esos valores. Inclusive, si la misma familia mantiene un ambiente lingüístico aymara, mayor es el grado de involucramiento en diversas prácticas culturales; en caso contrario, suelen comprometerse sólo en un ámbito más folklórico (bailes). Todo lo anterior es definitorio en los primeros años de vida del niño, quien, al trasladarse a otro espacio territorial, llevará consigo y replicará los conceptos de identificación, involucramiento, adopción y compromiso (Caqueo-Urizar et al., 2014).

Los resultados revelan una situación de nuestro interés: la reproducción cultural que trae consigo el niño cuando se desplaza a otros espacios; entre más sólido haya sido ese proceso en los primeros años de vida en lengua y cultura, en su familia y entorno social, más emergerá la lengua y su cultura en su reproducción, aunque se vaya encontrando con otredades culturales y lingüísticas. Creemos que en el histórico proceso de integración ha aprendido a actuar con pensamiento intercultural sin necesariamente eliminar algún aprendizaje cultural o lingüístico obtenido de la experiencia de infancia, familia y comunidad. Es lo que se plantea como biculturalismo ligado a un monolingüismo o a una diglosia (Moreno, 1998; Silva-Corvalán, 2002). Por ello, sería importante revisar el rendimiento de la evaluación del Sistema de Medición de la

Calidad (SIMCE)¹¹, que se aplica regularmente en el sistema escolar chileno, que considera nuevos criterios, como autoestima y motivación escolar, para verificar dichas correlaciones en la diversidad multicultural existente en el país.

Finalmente, es importante mencionar que no existen estudios relacionados con la trascendencia de lo que significa la pérdida de esta lengua y del impacto que esto trae a la comunidad local regional y nacional, y en consecuencia a la ecología humana.

4. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión podemos mencionar que los estudios regionales han ido avanzando en develar la realidad andina aymara. Se ha ido generando paulatinamente, desde la década de 1970, con una mirada que ha ido de lo más general hasta lo más local. Lo que en sus inicios estaba centrado en el quechua se ha ido ampliando hacia otras áreas sub-andinas, diferenciándose del área amazónica. Asimismo, un largo camino de apertura de la educación intercultural ha permitido ir avanzando en la instalación de nuevas normativas y compromisos de los Estados latinoamericanos, abriéndose hacia la inclusión y diversidad cultural, y, por lo tanto, hacia las lenguas indígenas existentes. Las investigaciones más regionales se han caracterizado por un número limitado de estudios, centrados esencialmente en el ámbito de la historiografía, sociología y antropología que logran vincularse con la lengua aymara para comprender las dinámicas de estudio desde sus disciplinas.

Las pesquisas más fructíferas del ámbito lingüístico y sociolingüístico se concentran entre las décadas de 1980 y 1990. En la década del 2000 observamos un interesante avance en la investigación de la lengua a nivel regional en condiciones sociolingüísticas, cuyos corpus suelen ser de adultos hablantes de aymara y muy escasos estudios relacionados con niños indígenas

¹¹ Para más información, recurrir a: www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/

aymaras. El material existente se encuentra en artículos, ponencias, avances de investigaciones y/o consultorías solicitadas por instituciones públicas a los investigadores de universidades regionales existentes.

Algunos puntos de convergencia hallados en la revisión bibliográfica radican en que los estudios sociolingüísticos se han caracterizado por dos enfoques: uno de carácter histórico estructural y otro de índole descriptivo. El primero busca los causales histórico-sociales, antropológicos y geográficos para conformar situaciones sociolingüísticas de la realidad; y el segundo busca realizar el análisis metalingüístico de la práctica lingüística para caracterizarla dentro de la comunidad. Sin embargo, ambos enfoques han transitado por veredas paralelas, puesto que se han situado en miradas disciplinarias autónomas e independientes, soslayando un diálogo más transdisciplinar e interdisciplinar. Lo ideal será complementar los resultados para comprender de manera más integral los factores que estarían rodeando el suceso lingüístico regional.

Lo significativo de los diferentes estudios es la similitud del contexto histórico regional en que se ha producido el contacto con el mundo aymara, que coinciden en un diagnóstico y pronóstico sociolingüístico. Las futuras investigaciones deberían estar relacionadas con estrategias propositivas o acciones planificadas (en el sistema político-administrativo) para revertir la situación de pérdida de esta lengua y de los escasos hablantes. También constatamos como pendiente conocer las diferencias comparativas que se pudieran hallar entre los hablantes de cada piso ecológico, y de ambas regiones (Arica-Parinacota y Tarapacá), así como un estado de la cuestión del uso de la lengua que están realizando los propios indígenas.

En otro sentido, conviene reflexionar acerca de la posible emergencia de un acrolecto, en tanto, al parecer, las nuevas generaciones de indígenas estarían dominando la variedad del español con algunos rasgos indígenas propios de la región y un español estándar (Zimmermann, 2016).

Finalmente, es necesario desarrollar estudios interdisciplinarios, considerando que los procesos migratorios provenientes de las diferentes cuencas

geográficas del *Abya Yala* han ido en aumento en estos últimos diez años, los que podrían estar matizando el castellano regional tarapaqueño.

BIBLIOGRAFÍA

Adelaar, W. (1989). Un nuevo aporte a la lingüística andina. *Revista Andina*, 7 (2), 523-536.

Albó, X. (1995). *Bolivia plurilingüe: guía para planificadores y educadores*. La Paz: UNICEF.

Bahamondes, M. (1978). *Diccionario de voces del norte de Chile*. Santiago de Chile: Nascimento.

Baltazar, S., Huallpa, H., Yucra, M. & Yucra, C. (1988). *El niño andino y su ingreso a la Educación General Básica, en la localidad de Ticnamar*. (Tesis de pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.

Benvenuto-Murrieta, P. (1936). *El lenguaje peruano*. (Tesis doctoral). Universidad Católica, Perú.

Boniche, F. (1984). *Análisis comparativo y conceptual de una comunidad educativa fronteriza, una rural y una urbana*. Arica: Universidad de Tarapacá.

Briggs, L. (1986). Lingüística y literatura aymaras: Estado actual. *IV Encuentro de Estudios Bolivianos*. Cochabamba, Bolivia: Ediciones ILCA.

Briggs, L. (1993). *El Idioma Aymara: Variantes Regionales y Sociales*. La Paz, Bolivia: Ediciones ILCA.

Calvo, J. (2008). Perú. En Palacios, A. (Ed.), *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 189-212). Madrid: Grupo Planeta.

Campillay, L. (1988). *Influencias de las lenguas quechuas y aymaras en el español de Chile*,

- específicamente en la ciudad de Arica.* (Tesis de pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- Caqueo-Urizar, A., Koen de Munster, A. & Saiz J. (2014). Entre lo aymara y lo chileno: escala de involucramiento en la cultura aymara (EICA). Una aproximación interdisciplinar a la dimensión aymara en la vivencia intercultural de estudiantes de enseñanza básica del norte de Chile. *Chungará*, 46 (3), 423-435. <http://dx.doi.org/10.4067/SO717-73562014000300007>.
- Carvajal, J., Hernández Salles, A. & Ramos, N. (2001). *Diccionario ilustrado aymara-español-inglés*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Cerrón-Palomino, R. (1976). Calcos sintácticos en castellano andino. *San Marcos*, 14, 93-101.
- Cerrón-Palomino, R. (1985). Panorama de la lingüística andina. *Revista Andina*, 2, 509-572.
- Cerrón-Palomino, R. (2003a). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/GTZ.
- Cerrón-Palomino, R. (2003b). La motosidad y sus implicancias en la enseñanza del castellano. *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/GTZ.
- Clair-Vasiliadis, C. (1976). Esquisse phonologique de l' Aymaras parle au Chile. *La Lingüistique. Documents et Discussions*, 12, 143-152.
- CONADI (Corporación Nacional Desarrollo Indígena). Recuperado de [https://: www.conadi.gob.cl](https://www.conadi.gob.cl)
- CONADI (2009). *Perfil sociolingüístico de lenguas mapuche y aymara en la Región Metropolitana*. Santiago de Chile: Centro de Desarrollo Social (CEDESOC) y Universidad Tecnológica Metropolitana.
- CONADI (2011). *Kamisaraki-Imaynallakasanki. Estudios de la lengua aymara y tras las huellas del quechua en Chile*. Iquique: CONADI.
- Contardo, M. (1990). *El español de Socoroma. Descripción de aspectos fónicos, morfosintácticos y léxicos de especial significación para la dialectología Hispanoamericana*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Contardo, M. (1995). Estudio de materiales léxicos del atlas lingüístico de la Provincia de Parinacota. Análisis de un rito andino. *Actas del IV Congreso Nacional Español de América*. Tomo I. (pp. 145-150). Pontificia Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile.
- Contardo, M. & Espinosa, V. (1990). Consideraciones teóricas y prácticas sobre el lenguaje en el mundo aymara. *Cuadernos de Educación Intercultural*, 2, 77-80.
- Contardo, M. & Espinosa, V. (1991). Atlas Lingüístico de la provincia de Parinacota (ALPA). *Revista Lingüística Aplicada*, 29, 21-45.
- Contreras, C. (1986). *Recopilación fenómenos lingüísticos: Putre*. (Tesis pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- Chamoreau, C. & Lastra, Y. (Ed.). (2005). *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación. La Educación encierra un tesoro*. México. UNESCO. Recuperado de: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>.
- Derpich, J. & Mamani, M. (1987). *Recopilación y descripción de fenómenos lingüísticos en la localidad de Pampa Algodonal*. (Tesis pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- Díaz, E. (1990). Notas sobre el aymara de la Provincia de Iquique. *Revista Camanchaca*, 11, 29-33.

- Díaz, M. (1987). *Recopilación de fenómenos lingüísticos: Visviri*. (Tesis pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- Escobar, A. & Aliaga, J. (1972). *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Escobar, A. (1992). El español andino y el español bilingüe. Semejanzas y diferencias en el uso del posesivo. *Lexis*, 2, 189-222.
- Escobar, A. (2000). *Contacto social y lingüístico: el español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Escobar, A. (2001). Español andino o español bilingüe. *Lexis*, 1-2, 115-136.
- Espinosa, V. (1996). El español hablado en la provincia de Parinacota. *Estudios Filológicos*, 31, 191-202.
- Espinosa, V. (1998). La competencia fonológica como índice de bilingüismo, el caso del aymara infantil en la provincia de Parinacota, I Región, Chile. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 36, 53-64.
- Espinosa, V. (1999). Análisis crítico de un discurso en la variedad del español andino. *Estudios Filológicos*, 34, 121-130.
- Espinosa, V. (2003). El español hablado por niños aymaras chilenos. *Literatura y Lingüística* 14. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112003001400010>.
- Espinosa, V. (2009). El aymara en la región de Arica-Parinacota. *Boletín de Filología*, 44 (1), 39-53.
- Espinosa, V. & Contardo, M. (1992). La variación diastrática: un tipo de diferenciación interna considerado en el Atlas Lingüístico de la provincia de Parinacota. (ALPA). *Revista de Lingüística Aplicada*, 30, 145-150.
- Espinosa, V. & Flores, E. (1999). Antecedentes sociolingüísticos del aymara del norte de Chile. En CONADI (Ed.) *Antecedentes sociolingüísticos y ratificación de un grafemario para la lengua aymara en el norte de Chile*, (pp. 13-48). Arica: CONADI.
- Espinosa, V. & Marka, T. (1999). *Fonología de la lengua aymara (hablado en Chile)*. Aymar Aru. Chile: CONADI.
- Fernández, A. (2005). *Hablar paisano. Estudios sobre el español de la Patagonia*. Buenos Aires: Honorable Senado de la Nación. Dirección Publicaciones.
- Flores, G. (1994). *La expresión de futuro gramatical en el español altiplánico de la Provincia de Parinacota*. (Tesis de pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- García, P. (2002). *Breve diccionario aymara-castellano/ castellano-aymara*. Iquique: Instituto de Estudios Andinos Isluga.
- Gavilán, V. & Tapia, M. (2006). Diagnóstico de los procesos migratorios en el norte de Chile. *Revista Electrónica Parinas*, 2 (2).
- Granda, G. (1980). Historia social e historia lingüística en Hispanoamérica. Actas del *Simposio Internacional de Lengua y Literaturas Hispánicas*, (pp. 207-208). Bahía Blanca: Universidad del Sur.
- Granda, G. (1995). El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico. *Revista Andina*, 25, 173-198. Recuperado de <https://www.revistaandinacbc.com/>.
- Grau, J. (1998). *Voces indígenas de uso común en Chile. Glosario etimológico*. Santiago de Chile: Oikos.

- Grau, J. (2000). *Voces indígenas de uso común en Chile (1° parte) Glosario etimológico*. Santiago de Chile: Oikos.
- Grau, J. (2002). *Voces indígenas de uso común en Chile. Lugares con nombres autóctonos*. Santiago de Chile: Oikos.
- Grebe, M. T. (1986). Cambio sociocultural y bilingüismo aymara español en Isluga. *Lenguas Modernas*, 13, 37-53.
- Grebe, M. T. (1998). *Culturas indígenas de Chile: un estudio preliminar*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Gundermann, H. (1986). La lengua aymara en el norte de Chile: antecedentes sociolingüísticos. Arica: Taller Estudios Andinos TEA.
- Gundermann, H. (1990). *Antecedentes sociolingüísticos de la lengua aymara en el norte de Chile*. Arica: Taller de Estudios Andinos TEA.
- Gundermann, H. (1994). ¿Cuántos hablan en Chile la lengua aymara? *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 32, 125-139.
- Gundermann, H. (1997). Acerca de cómo los aymaras aprendieron el castellano (Terminando por olvidar el aymara). *Estudios Atacameños*, 12, 97-114.
- Gundermann, H. & Vergara, J. (2004). *Descripción del Contexto Sociolingüístico en Comunidades Escolares Indígenas de Chile*. Chile: CONICYT-MINEDUC.
- Gundermann, H., González, H. & Vergara, J. (2007). Vigencia y desplazamiento de la lengua aymara en Chile. *Estudios Filológicos*, 42, 123-140.
- Haboud, M. (1998). *Quichua y castellano en los Andes: los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya Yala.
- Hardman, M. (1972). Postulados lingüísticos del idioma aymara. En Escobar, A. & Aliaga, J. *El reto del multilingüismo en el Perú* (pp. 35-47). Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Hardman, M. (1987). *La lengua aymara en su contexto social y cultural*. Actividades de Investigación. Dirección de investigación y Desarrollo Científico (Traducción mimeografiada). Arica, Chile: Universidad de Tarapacá. [Recuperado en <https://ufdc.ufl.edu/UF00085989/00002>]
- Harmelink, B. (1985). *Investigaciones lingüísticas en el altiplano chileno. Un estudio entre la comunidad aymara chilena*. Arica: Instituto Lingüístico de verano.
- Hualde, J., Olarrea, A., Escobar, A. & Travis, C. (Eds.) (2009). Variación lingüística en español. En *Introducción a la lingüística hispánica* (pp. 391-436). Cambridge: University Press.
- Hurtado, N. (1994). *La expresión de futuro gramatical en el español del altiplano de la provincia de Parinacota*. (Tesis de pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- INE (Instituto Nacional Estadística) (2002). *Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile. Censo 2002*. Santiago de Chile: INE. MIDEPLAN-BID. Recuperado de: <https://www.ine.cl>.
- Instituto de Estudios Andinos Isluga (Eds.) (2002a). *Programa de revitalización de la lengua aymara en la Región de Tarapacá*. Iquique, Chile: Ediciones Universidad Arturo Prat.
- Instituto de Estudios Andinos Isluga (Eds.) (2002b). *La Educación Intercultural Bilingüe en la I Región*. Iquique, Chile: Ediciones Universidad Arturo Prat.
- Instituto de Estudios Andinos Isluga (Eds.) (2002c). *Informe proyecto Aplicación de investigaciones de base. IV Etapa: Diagnóstico sociolingüístico*. Iquique, Chile: Ediciones Universidad Arturo Prat.
- Instituto de Estudios Andinos Isluga (Eds.) (2003).

- La Voz de los Abuelos: Jach'a maman jach'a tatan arustañapa: Tradición Oral y Música Andina.* Iquique, Chile: Ediciones Universidad Arturo Prat.
- Klee, C. & Lynch, A. (2009). *El español en contacto con otras lenguas.* Washington: Georgetown University Press.
- Lehnert, R. (1996). La crisis de las lenguas indígenas en Chile. *Tercer Milenio*, 1, 50-53.
- Lenz, R. (1987). *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas 1905-1910.* Santiago de Chile: Ediciones Mario Ferreiro.
- Mamani, H. (1994). Propuesta de Alfabeto para el aymara del Norte de Chile. *Revista Camanchaca*, 14, 22-24.
- Mamani, J. (1996). *Un asunto desde adentro: recopilación y análisis de tradición oral en los pueblos de Sibaya y Limaxciña. Quebrada de Tarapacá.* (Tesis de pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- Mamani, J. (2005). *Los rostros del aymara en la provincia de Parinacota, Tarapacá, Chile.* Bolivia: PINSEIB/PROEIBANDES Andes/Plural.
- Mamani, M. (1982). *El bilingüismo y su problemática educacional en la provincia de Parinacota.* (Tesis de pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- Mamani, M. (1985). *Ensayo de topónimos más comunes de la primera región de Tarapacá.* Cuadernillo. Arica: Universidad de Tarapacá UTA/OEA.
- Mamani, M. (1995). Lenguas en contacto en el altiplano chileno y algunas incoherencias gramaticales del aymara respecto del español. En Desiderio Catriquir (Eds.), *I Seminario Latinoamericano de EIB* (pp. 225-229). Temuco, Chile: Ediciones UCT.
- Mamani, M. (2002). *Diccionario práctico bilingüe Aymara-Castellano, zona norte de Chile.* Arica: Universidad de Tarapacá.
- Mc Caroll, C. (1980). *Análisis y diagnóstico del español hablado en la Provincia de Arica y Parinacota.* (Tesis de pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- Mendoza, M. (2016). Voces indígenas en letras españolas: algunos aspectos morfosintácticos del contacto colonial. *Lexis*, 40 (1), 167-184.
- Ministerio de Educación (2015). *Diccionario Ilustrado de la lengua aymara.* Chile: Mineduc.
- Montes, M. (2009). Español de contacto, español andino y español amazónico: estudios de caso en comunidades *sikuani*, *wayú* y *tikuna*. En A. M. Escobar & W. Wölck (Eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüística* (pp. 93-125). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Moreno, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje.* Barcelona: Ariel.
- Muysken, P. (1979). La mezcla de quechua y castellano. El caso de la 'media lengua' en el Ecuador. *Lexis*, 3(1), 42-56.
- Palacios, A. (2005a). Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindia. En K. Zimmermann (Ed.), *El español de América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos* (pp. 63-92). Berlín: Vervuert-Iberoamericana.
- Palacios, A. (2005b). Interferencias entre las lenguas amerindias mesoamericanas y el castellano: el concepto de 'error de aprendizaje' como factor de estigmatización social. En G. Dall-Corte & A. Lluís (Eds.), *Lenguas Amerindias: Políticas de Promoción y Pervivencia* (pp. 17-28). Barcelona: AmeryCat.

- Palacios, A. (2005c). Situaciones de contacto lingüístico en Hispanoamérica: español y lenguas amerindias. *Actas del VI Congreso de la Historia de la Lengua Española*. (pp. 1-15). Madrid, Universidad Autónoma de Madrid: Arco Libros.
- Palacios, A. (2008). *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel.
- Prieto, L. (1979). Indigenismos léxicos en las publicaciones periódicas de Santiago de Chile. *Boletín de Filología*, 30, 105-240.
- Rivarola, J. (1990). *La formación lingüística en Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Salas, A. (1996). *Lenguas indígenas de Chile. Culturas de Chile: Vol. II*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Salas, A. (1997). El aymara de Chile (II léxico aymara-castellano castellano-aymara). *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 23 (2), 95-138.
- Salas, A. (2000). Fonología del aymara altiplánico chileno. *Filología y Lingüística*, 16, 119-122.
- Salas, Espinosa & Contardo (1993). "Fonología del aymara hablado por la población infantil de la Provincia de Parinacota". Universidad de Tarapacá. Dirección de Investigación. Cód.5741/93.
- Salas, A. & Poblete, M. (1997). El aymara de Chile (I fonología y textos). *Revista de filología y lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 23 (1), 121-204.
- Salas, A. & Valencia, A. (1988). Fonología del Aymara altiplánico chileno. *Filología y Lingüística*, 14 (2), 119-122.
- Sánchez, G. (1996). Estado actual de las lenguas aborígenes de Chile. *Boletín Academia Chilena de la Lengua*, 71, 66-87.
- Sánchez, J. (1989). *Traducciones: Elemento de movimiento para alcanzar los conceptos de tiempo y espacio en el sector aymara*. (Tesis de pre-grado inédita), Universidad de Tarapacá, Chile.
- San Martín, A. (2009). Influencia de lenguas indígenas en el registro festivo del diario chileno La Cuarta. *Boletín Filología*, 44, 135-185.
- Silva-Corvalán, C. (2002). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University Press.
- Stratford, B. (1989). *Structure and use of Altiplano Spanish*. Florida: University of Florida. [Recuperado en <https://ufdc.ufl.edu/AA00002134/00001>]
- Stratford, B. (1991). El castellano andino y su influencia del idioma y cultura aymara. *Diálogo Andino*, 10, 91-98.
- Tapia, M. 2012. Frontera y migración a partir del análisis de los censos población Siglo XIX XXI. *Revista Geografía Norte Grande*, 53, 177-198. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022012000300011>.
- Ticona, E. (2001). *Competencia lingüística de los hablantes del aymara, provincia de Iquique*. Iquique: CONADI (Edit.).
- Ticona, E. (2004). *Aymar aru yatiquañataki: guía didáctica para la enseñanza del aymara como segunda lengua*. Santiago de Chile: Edit. Mineduc-EIB.
- Ticona, E. (2005). *Arustañani: Comuniquémonos en Aymara. El Aprendizaje Lengua y Cultura Aymara*. Iquique: Instituto de Estudios Andinos Isluga.
- Torero, A. (1972). Lingüística e historia de la sociedad andina. En A. Escobar (Comp.), *El reto del multilingüismo en el Perú* (pp. 47-106). Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.

- Torero, A. (1976). *La difusión del quechua*. Lima: Universidad Agraria Ricardo Palma.
- UNESCO. (1987). La Unesco y la educación en América Latina y el Caribe 1987-1997. Santiago de Chile: Unesco. [Recuperado de <https://www.unesdoc.unesco.org/>]
- UNESCO. (2017). Conocimiento indígena y políticas educativas en América Latina. Santiago de Chile: Unesco/Oreal. [Recuperado de <https://www.unesdoc.unesco.org/>]
- Urquhart, J. (1987). Hacia una caracterización del castellano andino: el artículo y el pronombre en seis poblados de la 1° Región. Actas del VII Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística. SOCHIL. (pp. 297-308). Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Van Kessel, J. (1985). Los aymaras contemporáneos de Chile, su historia social. *Cuadernos de Investigación Social*, 16, 2-37.
- Vergara, J. & Gundermann, H. (2005). *Descripción del contexto sociolingüístico en comunidades indígenas de Chile*. Santiago: Programa EIB Mineduc/Programa Orígenes.
- Wagner, C. (1983). La geografía lingüística en Chile. *Estudios Filológicos*, 18, 7-34.
- Wagner, C. (1998). El atlas lingüístico y etnográfico de Chile por regiones (ALECH). *Estudios Filológicos*, 33, 119-129.
- Wagner, C. (2004). El atlas lingüístico y etnográfico de Chile: Localidades y cuestionario. *Estudios Filológicos*, 39, 83-120.
- Wagner, C. (2005). Septentrionalismos léxicos y contactos dialectales en Chile. *Estudios Filológicos* 40, 189-196.
- Wölck, W. (2009). Etnolectos americanos: características y métodos de investigación. En A. M. Escobar & W. Wölck (Eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas* (pp. 161-171). Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Yapita, J. (1988). *Informe de la situación lingüística de la precordillera chilena*. Arica: UTA.
- Zimmermann, K. (2016). Las variedades del español amerindio: consideraciones de política científica, sociolingüísticas y metodológicas. *Estudios de Lingüística del español*, 37, 27-43.